

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 90
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

## ESPERANZAS

Estamos en plena fiesta.

Satisfecha la curiosidad que todos sentíamos por conocer á la futura Reina de España, nos encontramos dispuestos á solazarnos con las fiestas que se celebran, para conmemorar la boda de don Alfonso.

El pueblo español de un modo general puede decirse que se encuentra satisfecho dando pruebas de ello en la buena acogida que la Princesa Victoria ha tenido en cuantas ocasiones ha podido ser contemplada por la multitud que se hallaba ávida de cambiar su última impresión de la persona que ha de regir, compartiendo con su esposo, los destinos de la nación.

En todas partes su presencia ha sido acogida con aplausos, que patentizaban la sinceridad de este pueblo al exteriorizar sus sentimientos, que no son otros que la más acendrada simpatía hacia la persona elegida por don Alfonso para esposa.

Con ello la nueva Reina se habrá podido convencer de la nobleza de los que ya son sus súbditos, que cifran todo su anhelo, todas sus esperanzas, en los no menos nobles sentimientos del joven matrimonio, que liegos de inventar hasta presagiar una nueva era nacional de prosperidad y grandeza.

En el ánimo de todos los españoles, con la alteza de miras que siempre les caracterizó, se abrigan los mejores sentimientos, deseando á los regios cónyuges una vida llena de toda clase de felicidades.

Para ello, deben de comprender que su bienestar está íntimamente relacionado con el del pueblo cuyos destinos rigen, y que por lo tanto y dentro, desde luego, de la relatividad de las cosas humanas, no pueden considerarse dichosos si no consiguen la felicidad de sus súbditos.

La tarea es ardua y difícil; en todos los órdenes de nuestra vida y especialmente en el moral, resta mucho por hacer, á pesar de lo cual el pueblo confía en que emprendiendo con decisión la obra magna á ellos encomendada, se echen los primeros materiales en la cimentación de nuestro periodo reconstituyente.

J. G. S.

## Menudencias

Apenas ayer sonaron en casa las nueve y media me levanté de la cama y en menos que se les cuenta me lavé el rostro y las manos (siguiendo costumbre añeja) cogí el sombrero en seguida, y ganando la escalera, me lancé pronto á la calle para presenciar las fiestas. Recorrí con entusiasmo callejones y plazuelas, para dar á mis lectores detallada y justa cuenta de las cosas importantes y notables que se vieran, pero después de dos horas de información callejera, solo escuché la gaitilla, las campanas de la iglesia, y observé algunos detalles por los que yo comprendiera que aquí se solemnizaba con algo, la boda regia, pero nada de festejos,

colgaduras, ni banderas, que son cosas muy antiguas y en esta capital huelgan tanto que doy mi pabra que yo juzgo como cierta, de haber estado dudando si comenzaban las fiestas, y ¡el bando! me ha convencido que la noticia era cierta, pues por lo demás, es fácil que ninguno lo creyera.

Un coplero.

## NUEVOS CAMINOS Á GREDOS

Cuando en el periódico titulado EL DIARIO DE AVILA aparecieron aquellos primeros artículos, de los Seres, Vega Alberche y Navarrete, mi respetable compañero L. Pintor y de otro señor cuyo nombre no recuerdo, sobre el camino más corto y de construcción más económica para subir á Gredos, se me vino á la memoria aquel suceso histórico del célebre estudiante Sr. Carreño, que con el permiso de los lectores voy á narrar.

El marqués de X. puso un anuncio en un periódico que decía así: la persona que sepa por dónde se sube más fácil y cómodamente á Gredos y quiera acompañar al señor marqués, comparecerá en su domicilio antes del día tantos, pues desea hacer una excursión á la famosa Sierra y necesita de una persona conocedora del terreno: no faltaron, en efecto, quienes respondieron al llamamiento; pero el marqués escogió á quien le pareció oportuno y señaló el día veintisiete de Julio para dar principio al viaje en compañía de su práctico. Pero el día veintiseis por la noche se encontraba nuestro estudiante con cincuenta céntimos de peseta en el bolsillo y determinó tomar café; entra, en efecto, en uno de ellos y pide al camarero café, copa, puro y un periódico; más el mozo en vez de darle el número del día, le dió uno atrasado, precisamente, aquel que traía el anuncio del marqués; nuestro Carreño se entera de él y corre presuroso á altas horas de la noche, donde el anuncio indicaba y llamando tan fuertemente á la puerta que fué preciso salir el portero en paños menores, para ver quién perturbaba de aquel modo el sueño de aquellos pacíficos moradores.

¿Qué se le ofrece? preguntó: Pues nada (era tartamudo), que qui... que... ro hablar co... con el se... señor Marqués. No puede ser le replica aquél, porque sale mañana para Gredos y está descansando. Pues pre... precisamente so... bre Gre... Gre... Gredos vengo yo y es ne... necesario que yo es... es... esté con él; y tan pesado se puso que no hubo otro remedio que dejarle subir y que el Marqués despertara y le recibiera desde la cama. Bu... bu... buenas no... noches, señor Marqués, le dijo nuestro estudiante luego que estuvo en su presencia. He vi... vi... visto este a... a... anuncio y me creo con la o... o... obligación de ha... hablar con Ud. No había necesidad, le contestó aquel, pues ya mañana parto y tengo quien me acompañe. Sin em... embargo, replicó el escolar; yo le he vis... visto a... ahora y cre... creí estaba obligado... mas como hablase mucho y nada provechoso para el viaje proyectado el Marqués se incomodó y le dijo, pero y en resumen qué me dice Ud. de Gredos. Pa... pues le di... di... diré, se... se... señor Marqués, que como he vis... visto el a... anuncio ven... ven... go á de... decirle que... que... yo no... no... sé á Gre... Gredos.

Pues bien señores, eso digo yo; después de tanto artículo nos vamos á quedar con no saber por dónde se va á Gredos; pero bien pensado el asunto los que por lo visto no saben á Gredos son el

Sr. Vega Alberche y su contrario señor Navarrete, por lo menos lo están demostrando con sus artículos, tratándose de la construcción de un camino vecinal que partiendo desde la carretera de Avila á Talavera entre el Puerto de Menga y el del Pico vaya á Gredos y el primero de estos señores dice debe partir desde la Fonda de Santa Teresa y pase por San Martín de la Vega, pueblo donde él está domiciliado; y el segundo quiere partir desde el mismo punto pero que pase por Navarredonda de donde él es natural y vecino y yo me opongo á los dos señores y les digo que ese no es el camino más corto, y por lo tanto ni el más económico para subir desde mencionada carretera á los picos de Gredos.

El camino más corto, más fácil de construir y en cuya construcción nos evitaríamos el gastar muchos miles de pesetas es el siguiente: partir desde la Venta del Obispo, pasar por San Martín del Pimpollar y desde este punto directamente á Gredos. No es verdad, señor Navarrete, que desde mencionada Venta hay mucha menos distancia á Gredos que desde la Fonda? No es cierto señor Vega, que la construcción de este camino sería muchísimo más económico que los trazados por Ud. y su contrario? Si me niegan Uds. esto tendrán valor para negar la luz del sol. Luego si lo que yo digo es verdad, el tan cacareado, camino debe construirse por los sitios que dejo delineados, pues de esa manera nos ahorraríamos algunos miles de pesetas. Y no me diga el Sr. Navarrete, que yo también urrimo el camino á la sardina; no señor, esta sardina no es mala, porque usted bien sabe que hoy estoy aquí cumpliendo la voluntad de mi superior y pasado mañana estaré donde él me ordene, como he hecho hasta la presente, por lo tanto no me mueve la pasión, sino únicamente la justicia.

Es verdad que de esta manera, Navarredonda se quedaría sin su deseado camino; pero para que el Sr. Navarrete sea soy condescendiente voy á señalarle otro camino y á darle gusto en algo, es el siguiente: partir de la Venta del Obispo, pasar por San Martín del Pimpollar, Navarredonda, Barajas y Hoyos del Espino desde donde debe partir á las lagunas de Gredos, pues yo no sé el por qué excluye usted este pueblo de su itinerario, una vez que es población de alguna importancia y aunque es cierto que se rodea algo, también es verdad y me consta positivamente que dicho pueblo de Hoyos está dispuesto á costear el rodeo y algo más una vez que allí llege referido camino. ¿Y qué le parece al Sr. Navarrete? No es verdad que este camino que acabo de trazar costaría mucho menos que el que usted marca? Porque Ud. no tendrá valor para negarme que desde Navarredonda hay menos distancia á la Venta del Obispo que á la Fonda de Santa Teresa y si me lo niega permítame le pregunte, ¿por qué cuando Uds. tienen que ir á Avila vienen por este pueblo para tomar el coche en referida Venta y no van á la Fonda?...

Con este camino tendremos también muchas economías el día de mañana; sabe muy bien el Sr. Navarrete que está en construcción una carretera que partiendo desde el Barco de Avila venga á terminar al Puerto del Pico, ó mejor dicho en la Venta del Obispo, para unirse después con la que ha de partir desde este punto y concluir en Cebresos; esta carretera pasará por Hoyos del Espino, Navarredonda y San Martín del Pimpollar; precisamente hoy están en este pueblo los señores Ingenieros marcando el terreno por donde tiene que pasar.

Ahora bien, no es indiscutible que construyendo el camino vecinal por donde últimamente señalo, nos evitaremos muchos miles de pesetas cuando haya

que hacer la carretera? No cabe duda. Luego Sres. Navarrete y Vega Alberche dejéense ustedes de pasiones, por que no estamos para satisfacer caprichos de pueblos, sino únicamente para ahorrar una peseta, digo... me parece.

De modo que la razón está de mi parte y creo no habrá quien fundadamente pueda contradecirme, por lo que me atrevo á aconsejar al Sr. Bragado dignísimo presidente de la Excelentísima Diputación y á todos los señores diputados que si mencionado camino vecinal llegara á ser un hecho, no procedan á su construcción sin examinar los itinerarios que marco; por donde indica el Sr. Navarrete no debe hacerse nunca; por donde marca el Sr. Vega Alberche nequam.

S. Ramos.

San Martín del Pimpollar y Mayo 28 de 1906.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-31.

### La boda del Rey—Firma de las capitulaciones

En el soberbio salón de embajadas del palacio del Pardo se firmaron ayer las capitulaciones matrimoniales entre la Princesa Victoria y Don Alfonso XIII.

Al acto, que revistió gran solemnidad asistieron además de la real familia todos los príncipes extranjeros, actuando como testigos, además de aquellos, por parte del Rey, los señores Moret, Maura, Azeárraga, Montecor Rios, duque de Sotomayor, marqués de la Mina, generales Pacheco y Bascarán y marqués de Borja; y por parte de la futura reina: el embajador de Inglaterra, Mr. Bunsen; embajador de España en Londres, señor Polo de Bernabé; lord Cecil y los marqueses de Viana y Villalobar.

El contrato matrimonial es el mismo que, en Londres, firmaron el marqués de Borja y lord Cecil, en representación de los regios novios, y que más tarde sancionaron Eduardo VII y Alfonso XIII.

### El acto de la firma

Presentes todos los que habían de tomar parte y presenciar el acto, se procedió á la firma.

Primeramente estamparon la suya los regios novios.

Después el ministro de Estado fué llamando uno á uno á los príncipes extranjeros y á los demás testigos, quienes sucesivamente fueron firmando al pie del documento.

Todos firmaron con la pluma de oro que los periodistas regalaron ayer al Rey y á la Princesa Victoria.

### Toma de dichos

Inmediatamente se verificó la toma de dichos, ante el obispo de Sión y el ministro de Gracia y Justicia, éste como notario mayor del reino.

### Hasta luego

Las noticias que dejo trasmitidas, como preliminares del regio enlace que se verificará á las once de la mañana de hoy son las mismas que por el presente puedo comunicar.

Por el correo de la noche daré detallada cuenta de cuanto se relacione con las ceremonias del regio matrimonio.

## DESDE PALENCIA

Asamblea de las Corporaciones Católicas obreras del Norte  
 Palencia 30.

Comienza la sexta sesión á las cuatro de la tarde leyéndose, después de

las preces de rúbrica, un entusiasta telegrama del señor Arzobispo de Valladolid. (Aplausos).

Asisten el Gobernador civil señor Rodríguez Blanco y el Alcalde accidental Sr. Velez.

Dice el señor Obispo de Palencia que, siendo de suma importancia la vid americana, se concede la palabra á los Sres. Ortega y Quiroga, para que completen las enseñanzas dadas en la sesión de la mañana.

Habla el Sr. Ortega de las diferentes clases de la vid americana, de los terrenos donde se ha de plantar y de la clase de labores que deben efectuarse, explicándolo todo con números y datos que hacen la materia sumamente provechosa y práctica.

El Sr. Quiroga completa la información, deshaciendo las preocupaciones que existen contra la vid americana. Ambos ilustrados conferenciantes fueron muy aplaudidos.

A continuación el director de la Granja Agrícola, Sr. Cascón, explica la naturaleza, uso, gastos y ventajas del arado de malacate.

El sacerdote D. Carlos Hormaechea, párroco de Fuentemolinos en la diócesis de Burgo de Osma, pronuncia un breve discurso acerca de la utilidad de la planta silvestre llamada *Aliaga*.

Subió después á la tribuna pública, explicando con elocuencia y con admirable sentido práctico el tema:

*Abonos químicos y barbechos*, el inteligente agricultor D. Avelino Ortega.

En su discurso fué muy aplaudido, por lo admirablemente que lo pronunció su autor, por la amenidad, por su sentido práctico y por su doctrina. Fué muchas veces interrumpido el orador por estruendosas salvas de aplausos y al terminar se le tributó una ovación que duró largo rato.

Se abre discusión sobre este tema. Tomó parte en el debate D. Octaviano Santoyo, que dedicó grandes elogios á D. Avelino Ortega y á don Medardo Rodríguez.

Hablaron también los RR. PP. Vicent y Zugasti y el Sr. Ruiz Palacios.

Finalmente, dirigió la palabra al auditorio el señor Obispo de Palencia, diciendo que se había sentado en la presidencia solo por el triste privilegio de la edad. Expresó su agradecimiento al señor Nuncio de Su Santidad, que, no pudiendo asistir á la Asamblea, había enviado á su representante Monseñor Sibiglia; á los reverendísimos Prelados, porque se habían dignado aceptar su invitación, lamentándose de que una enfermedad nos hubiera privado de la presencia del señor Arzobispo de Valladolid, y dió las gracias á todos los sacerdotes y á los asambleístas todos.

Un precioso discurso leído por M. Sibiglia cerró la última sesión de la Asamblea. La dulce palabra del ilustre Prelado italiano produjo en el auditorio muy agradable impresión.

Se leyó un nuevo telegrama de Su Santidad, que todos los asambleístas escucharon de pie y con gran recogimiento.

Y terminó la Asamblea con entusiastas vivas y aclamaciones al Papa, á los Prelados, á los agricultores, á Castilla y á Palencia.

El entusiasmo fué extraordinario.  
 Corresponsal.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En Italia.—La boda de Don Alfonso XIII  
 Roma-31.

En la iglesia de Monserrat el emi-



Conservación de los aceites.

En el Congreso de olivicultura é industria del aceite, celebrado últimamente en Lisboa, propuso una autoridad en la materia las siguientes conclusiones para lograr la conservación de aquel valioso producto:

1.ª La conservación del aceite se halla íntimamente subordinada á su estado de pureza.

2.ª Los trasiegos oportunos, al abrigo del aire, son indispensables para conservar el aceite.

3.ª Es práctica recomendable la separación por trasiegos del aceite que está en contacto con sus posos.

4.ª El aire, la luz y la humedad son causas reconocidas de la alteración del aceite.

5.ª Los almacenes amplios, secos, limpios y con temperatura constante satisfacen por completo las exigencias de la buena conservación.

6.ª Los recipientes deben ser impermeables, lisos interior y exteriormente, cerrados del todo y, en lo posible, lo menos sujetos á variaciones térmicas.

7.ª La limpieza escrupulosa, el lavado en caliente con soluciones alcalinas al 5 por 100, seguido de otros con agua pura y fría, terminados por un secado rápido, son precauciones indispensables con todo material oleícola.

8.ª Los aceites finos deben guardarse en vasijas de pequeña capacidad, prefiriendo, en primer lugar, el vidrio obscuro, y luego el gris y la hojalata.

9.ª Deben desecharse, como perjudiciales para el transporte del aceite, los odres y toda vasija susceptible de transmitir mal olor y gusto.

Academia de Administración Militar.

EXÁMENES DE INGRESO

Día 31.—Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Fueron aprobados D. Valero Agudo Roig, con 15 y 15, y D. Luis Luque Centaño con 11 y 13.

Hubo un suspenso.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria para socorrer á la viuda é hijos de D. Virgilio Barba, vecino que fué de Villarejodel Valle.

Pts. Cts.

Suma anterior..... 232 90

Casavieja.

- D. Marcos Robledo, alcalde 2'00; D. Gumersindo del Castillo, teniente de alcalde, 1'00; D. Eugenio del Castillo teniente de alcalde, 1'00; D. Julián González síndico, 1'00; D. José Martín González, interventor, 1'00; D. Ramón Fuentes, concejal 1'00; D. Saturnino García, concejal 1'00; D. Santos Fuentes concejal, 1'00; D. Isidoro García Castillo concejal, 1'02; D. José Hernández concejal 1'00; don Agustín de Soto, secretario, 1'50; D. José del Ama, escribiente 0'50; D. Luis Robledo alguacil, 0'25; D. Santos Jiménez guarda 0'25; D. Gabriel Jiménez guarda, 0'25; D. Mariano Gómez, guarda 0'25; D. Valentín López, guarda 0'25; D. Julio Ramírez médico, 1'00; Señora viuda de García Guerra, farmacia 1'00; D. Jerónimo Danna, 1'00; Recolectado entre varias personas 1'25..... 18 50

Pedro Bernardo.

- El Municipio 25 pesetas; Señores concejales: D. Gregorio Ruiz Sánchez 1'00; don Aquilino Martín Romero, 1'00; D. León González Redondo 1'00; D. Dionisio Sánchez Sánchez 1'00; D. Celedonio Robles Buitrago 0'50; don Leoncio Aguilar Capitán 0'50; D. Félix Martín García 0'50; D. Roque Sánchez Biazquez, 0'50; D. Dionisio Varderas

- Buitrago, 0'50; D. Andrés Ruiz Sánchez 0'50; D. Eladio Gallardo Buitrago, 1'00; Vecinos: Doña Isidora Arana, 1'00; D. Cándido Sánchez Nieva 1'00; Doña Eduvigis Menudo 0'05; D. Manuel Más y Vera 1'00; D. Regino Cuevas 0'05; D. Castor Gómez, 0'25; Doña Eduvigis Sánchez 0'10; D. Felipe Matito Rey 0'15; Doña Emilia Sánchez 0'15; D. Bernabé Robles 0'10; D. Luis Rico 0'10; D. Lucio 0'10; Doña María García 0'05; D. Pantaleón Varderas 0'05; Doña Leoncía García 0'05; D. Manuel Sánchez 0'05; D. Pascual Sierra 0'05; D. Andrés Gómez 0'05; Doña Mauricia Gallardo 0'25; D. Santiago Aguilar 0'05; D. Rodrigo Morales, 0'05; D. Vicente Sánchez, 0'05; D. Jerónimo Gómez, 0'25; D. Ramón Santamaría 0'25; D. Carlos Morales 0'10; D. Marcelino Blázquez 0'15; D. Juan García 0'10; D. Segundo del Arco 0'05; Doña Claudia del Arco 0'05; D. Higinio del Tegido 0'05; D. Juan Blázquez, 0'05; D. Pedro Gallardo 0'05; D. Agustín González 0'25; Doña Rosa Obejero 0'10; D. Manuel Arriero 0'25; D. Antonio Buitrago 0'10; D. Jesús de León 0'10; D. Cipriano Arriero 0'25; D. Domingo Segovia 0'05; D. Domingo Robles 0'25; don Manuel García 0'10; Doña Elvira Martín 0'10; D. Claudio Blázquez 0'10; Doña Engracia de Prado 0'05; Doña Tecla Robles 0'10; Doña Serapia Blázquez 0'05; Doña Fermína Trocho 0'05; D. Eugenio Robles 0'10; Doña Antonia Gómez 0'25; D. Agustín Aguila 1'00; D. José Miranda 0'50; D. Rufino Gómez 1'00; D. Pedro Advíncula Martín, 1'00; D. Cecilio Sánchez Gallardo 0'05; D. Teodomiro Sánchez 0'15; Doña Anselma Capitán 0'15; D. Tiburcio de la Cruz 0'05; D. Anastasio Sánchez 0'25; Doña Rosa García 0'05; D. Severo Trocho 0'05; D. Serafín Santamaría 0'05; D. Félix Varderas 0'05; Doña Guadalupe Moreno, 0'05; Doña Valentina Canteiro 0'10; Doña Cirila García 0'05; D. Bonifacio Fernández 0'10; D. Gabriel Romero, 1'00; D. José María González 0'25; Doña Ana Martín 0'50; Doña Rita Molero 0'02; Doña Isidora Sierra 0'02; doña Antonina Blázquez 0'10; Doña Gabriela Motito 0'10; Doña Luisa Gallardo 0'10; D. José Lastza 1'00; D. Francisco Buitrago 0'05; Doña Lorenza Vega 0'10; D. Juan Sánchez 0'05; D. Catalino Díaz 0'05; Doña Adela Díaz 0'10; D. Pedro Celestino Díaz 0'50; D. Domingo Blázquez 0'25; D. Nicolás Zamora 0'25; D. Valentín Saucedo 0'25; D. Emilio Mendez 0'25; Doña Juana Gómez 0'25; D. Lorenzo Muñoz 0'50; D. Pedro Dominguez 0'50; D. Gervasio Trujillano 1'00; D. Lucas Sierra 0'10; D. Mariano Díaz 0'10; D. Manuel Fernández 0'05; D. Jerónimo Hernández 0'05; D. Tomás Sierra 0'05; D. Isidoro Granados 0'05; D. Alejandro Corrochano 0'05; D. Bernardo Díaz 0'10; D. Florentino de Prado 0'05; D. Félix de León 0'05; don Manuel Díaz Fernández 0'15; Doña Romualda Cabrero, 0'02; Doña Luisa González, 0'05; D. Higinio Aguilar 0'25; D. Teresodel Arco 0'10; D. Celestino García 0'05; D. Ignacio Robles 0'20; don Rafael Capitán 0'10; D. Victor Varderas 0'10; D. Celedonio González 0'10; Doña

- Pilara Díaz 0'05; D. Eduardo Sánchez 0'05; D. Matea Sánchez 0'25; D. Eugenio Sánchez 0'05; D. Benito Sánchez 0'05; Doña Rosa Sánchez 0'05; Doña Teresa Aguilar 0'05; D. Severiano Gil 0'10; D. Pablo Segovia 0'05; Doña Petra Blázquez 0'25; D. Juan Robles 1'00; D. Manuel Díaz de Prado 0'05; don Benito Blasco 1'00; D. Manuel Castro 1'00; D. Silvestre Capitán 0'05; D. Balbino Fernández 0'05; D. Macario Sierra, 0'10; D. Manuel Obejero, 0'05; D. Gregorio Dias, 0'05; D. Basilio Cuevas, 0'05; Doña Lorenza Gallardo, 0'10; D. Leocadio Obejero, 0'10.. 59 06

Suma y sigue..... 310 46

NOTICIAS

Por las noticias que hemos podido adquirir, ninguna de las muchas personas de nuestra ciudad que se encuentran en Madrid, han sufrido daño alguno por consecuencia del atentado anarquista de la calle Mayor. De todo corazón lo celebramos.

Veáse anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

A las doce y veinte de la noche de hoy, en un tren que se adicionará al que pasa á dicha hora, marcharán á Madrid los señores Alumnos de la Academia de Administración militar.

En el mismo tren se embarcará el material y ganado, cuyo embarque se efectuará, próximamente, á las cuatro de la tarde de hoy.

Mandará la fuerza el coronel de la Academia, Sr. Moreno, que ya se encuentra en Madrid; el oficial primero, Sr. Goñi, y los segundos Sres. De Diego y Belsuet.

Irán ocho carros Blesa, cuatro batidores y otros tantos cornetas con su cabo.

Los Alumnos serán alojados en el cuartel de los Doks.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Los portadores de los bonos que ayer se repartieron á los pobres en la plaza del Palacio Viejo, podrán recoger las raciones respectivas el sábado próximo de once á una en el Mercado nuevo de Abastos.

¡Agnag! Veáse anuncio 4.ª plana.

Ha sido nombrado, en comisión, Secretario de la Audiencia de Gerona D. Enrique Pono, Vicesecretario que era de la de esta capital.

Con el Gramófono, pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento, pídase catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo 14 y Prim 1: Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandía y otros (Pída Ud. catálogos ó visite la casa primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores).

El baile anunciado para anoche en el Casino Abulense, fué suspendido por falta de concurrentes.

El de los Hijos del Trabajo estuvo desanimadísimo.

LONJINES Es el mejor reloj de precisión extraplano, de venta en La Joyería y Relojería de Kaiser, Pluseras, Aderezos y Botonaduras de oro, medallas de todas clases y otra infinidad de objetos para regalo.

Inmenso sustido en relojes de pared y despertadores, 6 Alcázar 6.

Ayer permanecieron cerrados al público todos los centros oficiales.

CAMISAS caballero, céfiro, á 3, 4, y 5 pesetas, para niño, 2'50, 3 y 3'50. Se hacen á medida. Jesús Rodríguez, Zendraera, 11.

Hoy como ya hemos anunciado, se abrirá el pago á las clases activas y pasivas.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2.—Sábado. Vigilia de Pentecostés; ayuno con abstinencia como para los que tienen las Bulas.

La Vigilia de Pentecostés: de las más solemnes, si no la más solemne del año. En ella se bautizaban los catecúmenos, y en nuestros días se bendice en las pilas bautismales el agua que ha de servir para bautizar en el resto del año. El Oficio divino que hasta Nona inclusive es como en la dominica infraoctava de la Ascensión; en la Misa (en la que preceden seis profecías y la letanía de los santos) es ya del Espíritu Santo, al Gloria se tocan las campanas y todo ya rebosa la gran festividad del día venidero.

Son los santos Marcelino y Pedro Mrs. Eugenio Papa, Nicolás Peregrico C. y el Beato Juan de Ortega C.

CULTOS

En la S. I. C. los Oficios del día con solemnidad (la Misa después de Nona) y por la tarde Vísperas y completas solemnísimas.

En las Parroquias los Oficios del día solemnes.

En los conventos vísperas solemnes y en la Santa Misa y Laudes cantados y luego salve.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

El Oficio divino y Misa son de la Vigilia con rito semidoble y color blanco hasta Nona y en Misa con ritualidad de primera clase encarnado.

EN AVILA

Se arrienda amueblado para la temporada de verano, un bonito

POMADA OFTÁLMICA P. JUSTEL

Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean.

Catarros crónicos, toscos rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE Jarabe del Dr. VILLEGAS Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína. Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

chalet, situado al lado del convento de la Encarnación, de nueva construcción: consta de planta baja y principal con jardín, huerta con 200 árboles frutales, luz eléctrica, agua potable, cochera y corrales.

Para tratar dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zendraera 17, Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

SUSTITUTOS PARA EL EJÉRCITO

Admito licenciados absolutos sin mala nota, y excluidos totalmente del servicio militar por razón de estatura, si en la actualidad alcanzan la talla reglamentaria.

No se admiten casados, ni á los que excedan de la edad de 35 años ó estén inútiles.

Calles de Calatrava, núm. 11, 2.ª izquierda, Madrid.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químico puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.-Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

PILDORAS ANTI-TUBERCULOSAS P. JUSTEL

Hacen desaparecer la fiebre y sudores; facilitan la expectoración y despiertan el apetito.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**HARINAS SALVADAS Y GRANOS**  
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA.

**SASTRERÍA**

**EUGENIO MARTÍN GIL**  
Alcazar, 5, Lotería.  
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO  
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



**La Urbana**  
FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofélismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

### MAGNAG!

Por 20 pesetas, doy 400 libritos y un bonito reloj de bolsillo.  
Por 10 pesetas, doy 200 libritos y un reloj despertador.

Papel de fumar VICTORIA

S. Fernández

Tabacalera.—AVILA

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

**Ernplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agente en España: J. URRUTIA & Co., BARCELONA.

**PASTILLAS DE LA CABRA**  
CADA PASTILLA LLEVA GRABADA LA MARCA DE FÁBRICA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES  
y exigir siempre Pastillas

**Marca "LA CABRA"**

ZENDRERA, NUMERO 15—TELEFONO 84  
AVILA

**BAÑOS DE LEDESMA**  
PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA

Regalo cupones  
**SOMBRERERÍA M. SILVA**  
Zendrera, 10

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.  
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS